

Isabel Avella*

▷ El comercio de compensación germano-mexicano (1933-1942)¹

Introducción

En los años treinta el gobierno alemán introdujo el comercio de compensación para enfrentar la escasez de divisas y estrechar lazos con Europa del Este y América Latina. Este sistema consistía en el intercambio de mercancías equivalentes, al menos en teoría. Si bien hay estudios sobre su impacto en Bolivia y Brasil², hasta ahora no se ha examinado el caso de México, en donde este comercio se inició en 1933 y se prolongó hasta 1942. Radkau es quien más se ha referido a la cuestión, centrándose en el trueque por petróleo desde 1938. Mentz también alude al tema, sin detenerse a analizarlo, y Basurto y Meyer únicamente lo mencionan en forma marginal³.

Nuestro objetivo fue realizar una primera aproximación al estudio del comercio de compensación germano-mexicano y explicar el desarrollo de dicho fenómeno en el marco de la expropiación petrolera y el estallido de la guerra en Europa. Hemos dividido el trabajo en cuatro apartados: antecedentes, el comercio de compensación entre 1934 y 1937, su evolución en 1938 y su última etapa entre 1939 y 1942. Cabe hacer dos advertencias. Dado que la información consultada proviene del Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, nuestra interpretación partió de la percepción mexicana sobre el asunto. Además, puesto que el tema ha sido poco explorado y ésta es nuestra primera incursión en él, no pretendemos dar una visión acabada de la cuestión, sino dejar planteados algunos problemas relevantes en torno a ella.

* Licenciada en Historia. Ayudante de profesor en la Facultad de Economía y profesora de asignatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cursó el sexto semestre del doctorado en Historia en El Colegio de México. Última publicación: "Dos momentos en la evolución de los tratados comerciales de México con Europa en el siglo XIX" (2002). Correo electrónico: <iavella@hotmail.com>.

¹ Agradezco al Dr. León E. Bieber por haberme introducido al tema, así como por la lectura cuidadosa de la primera versión del texto y por sus pertinentes observaciones y sugerencias para mejorarlo. Asimismo, deseo agradecer a las autoridades y personal del Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores las facilidades que me brindaron en el curso de la investigación.

² McCann (1968) y Bieber (2000).

³ Radkau (1988b); Mentz (1988); Basurto (1976); Meyer Cosío (1972).

Antecedentes: los inicios del comercio de compensación

Alemania fue una de las naciones más resentidas por el crac y la depresión mundial de 1929; entre ese año y 1932 su producción industrial disminuyó en más de 40%, el desempleo llegó a afectar a seis millones de personas y su comercio exterior decayó –pasando de 26,9 mil millones de marcos en 1929 a 10,4 mil en 1932– debido a la escasez de divisas y al cierre de mercados en Europa (Aldcroft 1993: 64-65, 73).

Ante esto, el gobierno alemán adoptó diversas medidas, entre ellas el fomento del comercio bilateral con el sureste de Europa (Noonan 1995: 65-76). Dicha política recibió un mayor impulso con la llegada del Partido Nacionalsocialista al poder en enero de 1933. El gobierno de Adolf Hitler asumió el control del comercio exterior e introdujo el sistema de compensación y liquidación (*clearing*), consistente en sustituir la compra-venta con divisas por un trueque institucionalizado, supervisado por el gobierno y realizado a través de las “cuentas especiales para extranjeros en pagos en el interior”, valuadas en marcos de compensación o ASKI⁴.

Gracias a este comercio, Alemania adquirió mercancías sin sacar divisas de su territorio, importó productos a costos menores que los mundiales –contrarrestando la ventaja de Gran Bretaña en el comercio exterior por la devaluación de la libra y su salida del patrón oro–, y mejoró su balanza comercial al dar prioridad a los negocios con países cuya balanza era activa con respecto a Alemania. Tampoco hay que olvidar su conveniencia frente a la desintegración del sistema internacional de comercio basado en las relaciones multilaterales y la cláusula de la nación más favorecida, amén del interés alemán por reducir su dependencia de la Gran Bretaña y los EE.UU., fomentar su industria y extender su influencia⁵. Primero, Alemania hizo acuerdos de compensación con el sureste de Europa, consolidando su dominio en la región. Más tarde, quiso asegurar sus vínculos con América Latina, en donde la suerte de las permutas fue variable. Ambas regiones encaraban la falta de divisas, balanzas de pagos inestables y el descenso de la venta de sus mercancías debido a la crisis mundial, a la vez que requerían manufacturas⁶.

Los primeros acuerdos comerciales del nuevo régimen con América Latina datan de 1933; en julio de 1934 Alemania envió una delegación comercial a la región para revitalizar las transacciones mediante el trueque. En septiembre el gobierno nazi introdujo el “Nuevo Plan” para regular el comercio y los pagos a través del sistema de compensación y la subvención de las exportaciones. En América Latina, Alemania buscó el control de los negocios del área y la obtención inmediata de víveres y materias primas por medio de permutas. Entre 1933 y 1939 Alemania firmó convenios con ocho países latinoamericanos⁷.

En México las tentativas encaminadas en ese sentido se iniciaron en 1932. En octubre la legación en Berlín recibió una propuesta para vender materias primas (petróleo,

⁴ Siglas, en alemán, de las cuentas especiales extranjeras para pagos en el interior, Bieber (2000: 488); Aldcroft (1993: 90); Mentz (1988: 130,134); Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSRE), “Intercambio comercial con Alemania”, III-305-7, (México), 20-III-35, f.25.

⁵ Bidwell (1942: 35-40); Aldcroft (1993: 74-79, 84, 90); Mentz (1988: 132); Radkau (1988a: 48).

⁶ Bidwell (1942: 35-39, 68); Aldcroft (1993: 73, 86); Noonan (1995: 110-111).

⁷ McCann (1968: 184-185, 190); Bieber (2000: 493).

café, arroz, plata) a cambio de maquinaria, tal como la URSS, Brasil y Venezuela lo hacían ya con Alemania. En la proposición se señalaron las virtudes del acuerdo para México, a la sazón sin capital para realizar varios proyectos de industrialización (v. gr: importación de camiones de motores diesel, plantas hidroeléctricas). Se advirtió que disminuirían las pérdidas mexicanas por la exportación barata de materia prima y se diluiría la sujeción de México a ciertas importaciones y capitales extranjeros, a la par que mejoraría su capacidad para vender algunos productos en el mercado mundial al bajar los precios del transporte gracias al uso del diesel. La idea era crear una compañía de financiación en México que cubriera los compromisos germanos, y otra compañía en Berlín que hiciera las compras para México. El plan aprovecharía la ley mexicana del 29 de agosto de 1932 sobre emisión de bonos para obras públicas necesarias (v. gr: plantas eléctricas). Parece que este proyecto, al igual que otros, no llegó a cristalizar, pese a los beneficios ya citados que México y Alemania podrían haber obtenido con ello⁸.

El interés alemán por el comercio de compensación con México se evidenció de nuevo en diciembre de 1932. A raíz de una noticia difundida por la prensa de Berlín sobre el plan de crear una sociedad en Mexicali para intercambiar productos naturales mexicanos por manufacturas alemanas, el consulado en Berlín recibió varias propuestas. La casa F. E. Pabst de México, DF solicitó mercurio a precios competitivos en el mercado internacional y otros productos mexicanos (v. gr: miel, raíces, moscas) para comercializarlos en casas de Alemania, Polonia, Checoslovaquia e Inglaterra. La casa Gebrüder Levysohn presentó una oferta para vender a México diez camiones de carga modernos, usados, por un valor de 325.000 francos suizos. A cambio, la casa pedía bencina o animales⁹.

La primera etapa del comercio de compensación con México, 1933-1937

Con todo, no fue sino hasta 1934 cuando el comercio germano-mexicano adoptó el sistema de compensación. En un inicio, Alemania se concentró en la compra de café. El primero de julio de 1934 el gobierno alemán introdujo un sistema de licencias para la importación de ese producto, que sólo se darían cuando fuese posible pagar el café en efectivo o con trueque. Se esperaba vender más manufacturas alemanas a países exportadores de café, sobre todo a aquellos cuya balanza comercial era activa frente a Alemania¹⁰. Aunque México tenía una balanza pasiva, el encargado de negocios en Berlín manifestó confianza, pues Alemania podría usar su saldo positivo para adquirir más café mexicano. Asimismo, señaló que Alemania había sugerido a México el uso del trueque para la compra-venta de café¹¹.

⁸ AHSRE, Memorándum de von Stettin a Jesús Sánchez Mejorada, ministro de la legación en Berlín, IV-511-12, (México), 18-X-32, fs.2-3 y Oficina de Estudios Especiales (1945: 44-45).

⁹ AHSRE, Correspondencia del consulado en Berlín a la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante SRE), IV-511-12, 29-XII-32, f.4 y Correspondencia de Anselmo Mena, jefe del Depto. Consular-S.R.E., a la Secretaría de la Economía Nacional (en adelante SEN), IV-511-12, 26-I-33, fs.7-9.

¹⁰ AHSRE, Artículo del *Berliner Tageblatt*, 20-22-64, 15-VI-34, f.2 e "Intercambio comercial con Alemania", III-305-7, (México), 20-III-35, f.25.

¹¹ AHSRE, Correo de J. Daesslé Segura, encargado de negocios de la legación en Alemania, a la SRE, 20-22-64, (Berlín), 18-VI-34, f.1.

La ley autorizó a las firmas alemanas que entre el 30 de junio de 1930 y el primero de julio de 1934 hubiesen importado café de México a mantener sus negocios. El pago se hacía con un depósito en una cuenta especial a favor del vendedor o un banco en México, que con esos recursos sólo podía comprar mercancía alemana facturada en marcos¹². En julio, Leopoldo Ortiz, el ministro de la legación en Berlín, sugirió al Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich el aumento de las exportaciones agropecuarias mexicanas como café, arroz y henequén. Para el otoño de 1934 México ya comerciaba con el sistema ASKI (Radkau 1988b: 73-74).

A finales de 1934 había varias cuentas especiales de extranjeros en Hamburgo destinadas al pago de compras de café. El Deutsche Bank und Disconto-Gesellschaft tenía una a favor del Banco Nacional de México y el Banco Germánico de la América del Sur contaba con otra a favor de su sucursal en México¹³. Además de Brasil, en el primer trimestre de 1935 México fue el único proveedor de café para Alemania que elevó su exportación con respecto a 1933 y 1934. Aun así, el volumen de café mexicano importado decreció, pasando de 353.326 quintales métricos (QM) en 1934 a 321.600 QM en 1935, ya que México estaba a la expectativa de la futura política de Brasil, las existencias de café en Alemania satisfacían su demanda interna y el gobierno alemán temía que la reciente alza de la plata encareciera los precios de los productos mexicanos¹⁴. Empero, en 1936 el café representó el 40% del comercio germano-mexicano (Mentz 1988: 166).

Además, se buscó llegar a acuerdos de compensación para comercializar otros productos, en cuyo caso se requería una autorización especial para liquidar la compraventa¹⁵. En noviembre de 1934 circuló un proyecto de convenio del Reichsbank con el Banco de México (propuesto por éste) para fijar los términos del sistema. En esa ocasión, las asociaciones agrícolas de Sonora, mediante el cónsul en Hamburgo, gestionaron un permiso para exportar arroz. El cónsul elaboró un proyecto de tratado especial para dicho fin¹⁶.

En el proyecto se enumeraron las desventajas de la compensación practicada hasta entonces. El sistema era demasiado complejo, a menudo la aplicación de los tratados era lenta e impráctica y el Banco Germánico exigía altas cuotas para hacer la permuta. Además, sólo funcionaba si la oferta y la demanda de marcos se mantenían estables; esto no sucedía con el café, por ejemplo, pues la cantidad de marcos pagada por los importadores alemanes era mayor a la cuantía de marcos demandada por los importadores mexicanos. Cerca de la mitad de las importaciones mexicanas eran facturadas en dólares u otras monedas. Otra parte de los compromisos de los importadores mexicanos con los exportadores alemanes se perdía porque las grandes firmas mexicanas de importación envia-

¹² Los límites para la compra de café mexicano serían la demanda alemana y el aumento de las exportaciones a México en la misma proporción, AHSRE, "Proyecto de convenio de compensaciones y liquidación entre México y Alemania", Consulado Gral. en Hamburgo a la SRE, III-305-7, (México), 20-III-35, fs.21-22.

¹³ AHSRE, Propuesta semioficial de H. Viktor Hübbe, presidente de la Cámara de Comercio de Hamburgo, a Leopoldo Ortiz, ministro de la legación en Berlín, III-305-7, 30-XI-34, f.4.

¹⁴ AHSRE, Servicio Exterior Mexicano-Consulado Gral. en Hamburgo, "Abril. Informe comercial 21", III-733-7, V-35, fs.11-15.

¹⁵ AHSRE, "Proyecto de convenio de compensaciones y liquidación entre México y Alemania", Consulado Gral. en Hamburgo a la SRE, III-305-7, (México), 20-III-35, fs.22-23.

¹⁶ AHSRE, "Intercambio comercial con Alemania", (México), 20-III-35, III-305-7, fs.25-26.

ban sus remesas a las casas exportadoras de Alemania sin la mediación de un banco en México¹⁷.

El consulado sugirió que el Banco de México y el Reichsbank manejasen las transacciones para dar confianza al público y abaratar el servicio. Se abrirían dos cuentas, una por banco, y los comerciantes cotizarían sus operaciones en la moneda de cada nación. Cada mes se sacaría un tipo de cambio entre el peso y el marco como base para las actividades. El país que quedara con saldo positivo compraría más productos con el excedente para nivelar la balanza. México podría colocar en el exterior lo recaudado, bajo supervisión del Reichsbank. El plan atacaba dos problemas que aquejaban a México: el desnivel en los depósitos debido a que la compra de café sólo se hacía en cierta época y las importaciones de México eran continuas, y la balanza comercial pasiva respecto a Alemania¹⁸.

Ignoramos si el proyecto anterior llegó a ponerse en práctica¹⁹, pero parece que para noviembre de 1934 el interés bilateral por el comercio de compensación había crecido. Algunos comerciantes mexicanos se dirigieron a la Secretaría de Economía Nacional para evitar la suspensión del comercio con Alemania. Por otro lado, una de las principales fábricas alemanas de asfalto –importadora de aceite crudo mexicano– expresó que, si bien entre 1929 y 1934 sus operaciones habían pasado de 1.320.962 dólares a 1.368.382 dólares, no podía seguir pagando con divisas por la imposibilidad de obtenerlas a cambio de marcos en Alemania. De no negociarse un convenio de liquidación, la compañía tendría que sustituir el abastecimiento de México por el de una nación que sí tuviese ese pacto con Alemania²⁰.

La Cámara de Comercio de Hamburgo, con la venia del gobierno alemán, insistió en que el Banco de México participara en el sistema de compensación para eliminar sus bemoles; volvió a resaltar los problemas de la fijación de los precios en dólares, el uso de otros medios de pago (como *scrips*) y la desigualdad crediticia a favor de los exportadores mexicanos. Los alemanes esperaban que el Banco de México diese confianza al simplificar y unificar el trueque, garantizar la estabilidad del tipo de cambio y promover las facturas en marcos en México; recordaron el éxito de la experiencia brasileña y aseguraron que el riesgo sería mínimo para el Banco de México²¹. Leopoldo Ortiz concordó con esta visión: “Si el Banco de México lograra concentrar todas las situaciones de dinero de México a Alemania, podrían en mi concepto controlarse muchas de las salidas invisibles de capital de México a Alemania, pues el conducto que se creara sería quizá más favorable para todos los interesados que el valerse de caminos indirectos o de otras especies de moneda”²².

¹⁷ En el comercio de compensación se suprimían intermediarios, pero el agente de compensaciones recibía un porcentaje de lo obtenido. AHSRE, “Intercambio comercial con Alemania”, (México), 20-III-35, III-305-7, f.25 y “Proyecto de convenio de compensaciones y liquidación entre México y Alemania”, Consulado Gral. en Hamburgo a SRE, (México), 20-III-35, III-305-7, fs.19-24.

¹⁸ AHSRE, “Proyecto de convenio de compensaciones y liquidación entre México y Alemania”, Consulado Gral. en Hamburgo a la SRE, (México), 20-III-35, III-305-7, fs.22, 24.

¹⁹ Es poco probable, pues en 1935 la exportación de arroz mexicano fue casi nula (Mentz 1988: 163).

²⁰ AHSRE, “Intercambio comercial con Alemania”, (México), 20-III-35, III-305-7, f.26.

²¹ AHSRE, Hübbe a Ortiz, (Hamburgo), 30-XI-34, III-305-7, fs.4-5.

²² AHSRE, Ortiz a la SRE, (Berlín), 6-XII-34, III-305-7, f.3.

En diciembre la Cámara notificó a Ortiz que había pedido al Banco Germánico su cooperación en el asunto y que había intercedido para que los exportadores alemanes expidieran más facturas en marcos²³. Esta vez Ortiz no respondió favorablemente y en febrero de 1935 asentó: “Respecto convenio clearing negocia Banco México considero preferible continuar sistemas compensación síguense”²⁴.

El interés alemán por el comercio de compensación con México se manifestó de nuevo a principios de 1935; la legación en Alemania informó que la firma Haacke und Hinrichsen Deutsch Mexikanische Kompensations Stelle, que realizaba negocios de trueque, había insinuado que sería factible colocar el arroz mexicano en Dinamarca y Siam si México obtenía la autorización para exportar el producto²⁵.

El comercio exterior alemán pasó de 205.299 millones de marcos en el primer trimestre de 1933 a 94.320 millones en 1934 y 148.944 millones en 1935. Empero, al iniciar 1935 Alemania tenía una balanza comercial pasiva, una balanza de pagos deficitaria y una creciente necesidad de exportar mercancías. En ese contexto, el 20 de febrero entró en vigor en Alemania una ley que autorizó la expansión del crédito, imponiendo a las industrias la obligación de depositar sus ganancias en un fondo de empréstito. Esto estimuló las importaciones y los créditos de los países proveedores. Para manejar el crédito internacional se creó el Instituto para la Práctica Bancaria, que atendió los problemas de los pactos de liquidación y compensación. Al inaugurar el Instituto, el director del Reichsbank declaró que la obtención de materias primas era una prioridad que tropezaba con un panorama adverso y enfatizó que Alemania debía adaptar sus precios al mercado internacional y eliminar las subvenciones a las exportaciones que requerían divisas en efectivo (bonos y *scrips*)²⁶.

En cuanto al comercio con México, en mayo de 1935 el consulado en Hamburgo señaló que las cotizaciones de bonos mexicanos en Alemania se mantenían firmes y que varias casas deseaban vincularse con exportadores mexicanos: la Imperial-ölimport, Kuers & Cie. quería coque de petróleo, la Wippern Handelsgesellschaft m.b.H., zinc y plomo, Otto Friedeberg (Hamburgo), semillas oleaginosas, y Gerhard Leonhard (Rhein-Westf), la importación de algodón crudo sin la mediación de los EE.UU.²⁷ En junio de 1936 el Ministerio de Negocios Extranjeros en Berlín notificó que el gobierno alemán había autorizado la importación de garbanzo mexicano con cuentas ASKI si se daba una proporción de 1:1.3 en las compensaciones por dicha exportación. Aunque la iniciativa no cristalizó, Alemania accedió a que los pedidos adicionales del gobierno mexicano fuesen pagados en un 60% con garbanzos, a condición de que el 40% se completase con

²³ AHSRE, Ortiz a la SRE, (Berlín), 29-XII-34, III-305-7, f.13 y Carta de Hübbe a Ortiz, (Hamburgo), 21-XII-34, III-305-7, f.14.

²⁴ AHSRE, Telegrama de Ortiz a la SRE, (Berlín), 1-II-35, III-305-7, f.8. El cambio de actitud de Ortiz tal vez se debió a la política monetaria expansionista que adoptó el gobierno mexicano para monetizar la economía (Cárdenas 1996: 42-46, 50-51).

²⁵ AHSRE, Fernando Torreblanca, subsrio. del Depto. de Asuntos Comerciales y Protección-SRE a la S.E.N., 2-III-35, III-305-7, f.17. La venta de arroz no fue tan ventajosa para México, véase más adelante.

²⁶ AHSRE, Servicio Exterior Mexicano-Consulado Gral. en Hamburgo, “Abril. Informe comercial 21”, V-35, III-733-7, fs.1-9.

²⁷ AHSRE, Servicio Exterior Mexicano-Consulado Gral. en Hamburgo, “Abril. Informe comercial 21”, V-35, III-733-7, f.20.

petróleo crudo mexicano o alguna otra materia prima importante²⁸. En julio el cónsul en Hamburgo planteó la necesidad de firmar un tratado comercial con Alemania e hizo un proyecto para ese efecto²⁹.

Si bien carecemos de elementos para evaluar el impacto del comercio de compensación del período, es un hecho que entre 1933 y 1937 creció el intercambio entre México y Alemania; en 1933 las importaciones de Alemania constituyeron cerca del 12% del total de las compras mexicanas, pero para 1937 se habían triplicado y fueron el 16% del total. La misma tendencia, menos acusada, se registró en las exportaciones mexicanas a Alemania (véase el cuadro 1). No en balde el ministro alemán en México sugirió la conveniencia de hacer inversiones directas en México para explotar materias primas³⁰.

CUADRO 1
Participación del comercio con Alemania dentro de la balanza comercial de México
(1933-1937) (en pesos)

Año	Importaciones			Exportaciones		
	Total (a)	Alemania (b)	% de (b)/(a)	Total (a)	Alemania (b)	% de (b)/(a)
1933	244.475.056	29.263.691	11.970	364.967.039	27.365.400	7.498
1934	333.973.908	34.390.493	10.297	643.710.297	40.972.913	6.365
1935	406.136.234	48.466.245	11.933	750.292.490	52.923.086	7.053
1936	464.142.705	71.444.264	15.392	775.313.330	82.231.094	10.606
1937	613.755.448	98.622.346	16.068	892.388.563	83.883.906	9.399

Fuente: Secretaría de la Economía Nacional-Dirección General de Estadística (1947: 441,449). *Nota:* Las cifras de Mentz (1988: 163) son distintas, pero apuntan la misma tendencia; hemos tomado las de la Secretaría de la Economía Nacional en virtud de su carácter oficial.

El comercio de compensación y la expropiación petrolera

A partir de 1937, y sobre todo desde 1938, el comercio de petróleo con Alemania, vía la compensación, tomó fuerza gracias a la demanda interna alemana y a la expropiación petrolera en México.

Para mayo de 1938 ya habían entrado con éxito al mercado alemán fibras mexicanas como el henequén. En 1936 y 1937 las compras alemanas de gasolina, petróleo y cha-

²⁸ AHSRE, Memorándum de Manuel Cruz G., jefe-Sección Comercial del Depto. Consular-SRE, al Depto. Diplomático, 24-IX-36, III-240-6, f.4 y Nota verbal del ministro de Negocios Extranjeros de Alemania a la legación mexicana, (Berlín), 29-VII-36, f.5.

²⁹ AHSRE, Memorándum de Antonio Canale U., subjefe-Depto. Consular-SRE, al Depto. Diplomático, 27-VII-36, III-240-6, f.1.

³⁰ Se trataba de Rüdte V. Collenberg (Radkau 1988b: 92).

popote disminuyeron, no así las de aceite mineral, gasoil, aceite y asfalto. En 1937 Alemania adquirió aceite crudo, gasolina, residuos de destilación del petróleo y asfalto mexicanos³¹; México fue su cuarto proveedor de aceite crudo y contó con buques alemanes y noruegos para transportar sus productos. Por otro lado, en 1936 Hamburgo fue el principal suministrador de mercancías de fuerza motriz para Alemania, abasteció a otras naciones europeas, concentró a 17 de las 32 refinerías alemanas y procesó el 88% del aceite mineral crudo importado. Hamburgo aumentó sus importaciones de bencina y aceites lubricantes, la mayor parte de las cuales fue intercambiada por productos elaborados. En 1937 Alemania reexportó gasolina a Europa, África y Chile, asfalto a Europa y aceite lubricante a México³².

Con la expropiación y nacionalización petrolera decretada en México el 18 de marzo de 1938, el rearme mundial y la pugna entre democracias y totalitarismos, se ampliaron las oportunidades para el comercio germano-mexicano de compensación (Meyer Cosío 1991: 151-165). Para Alfonso Guerra, el cónsul en Hamburgo, ello se debió al interés de Alemania por el petróleo y a la afinidad de su nacionalismo con el de México³³; este tipo de declaraciones jugó un papel relevante en el comercio del período. El mismo Guerra percibió el potencial de la situación para conseguir mejores términos de intercambio, pues hasta entonces el comercio había beneficiado más a las casas alemanas, que además de importar mercancías a México, exportaban productos mexicanos (café, fibras, metales), pero a bajos precios y en proporciones limitadas, en tanto que México adquiriría toda las manufacturas enviadas por Alemania. Guerra apoyó el uso de los acuerdos de compensación y aconsejó aprovechar el descenso del costo de las importaciones mexicanas tras la devaluación del peso en marzo. Hizo notar que la URSS, uno de los principales abastecedores de petróleo para Alemania, estaba restringiendo sus exportaciones, hecho favorable para México. En agosto circularon rumores de que Alemania estaba dispuesta a cubrir su demanda de combustible con petróleo mexicano³⁴.

Cárdenas utilizó el comercio de compensación con Alemania para presionar a los EE.UU. y Gran Bretaña, y encarar la falta de divisas. Aunque su gobierno se pronunció en contra del fascismo, en mayo Cárdenas amenazó con vender el petróleo a otras naciones, en julio decidió cumplir el ultimátum y en diciembre declaró a la prensa estadounidense: “[...] México usa el sistema de trueque para disponer de su petróleo en vista del hecho de que los canales ordinarios de comercio exterior están siendo obstruidos”³⁵.

³¹ Las cifras aproximadas de lo comprado a México son: 3.323.176 QM de aceite crudo, 118.846 QM de gasolina, 239 QM de residuos y 1.137 QM de asfalto, AHSRE, Informe de Alfonso Guerra, cónsul general en Hamburgo, a la SRE, 16-V-38, L-E-588, fs.30-40, 47.

³² AHSRE, Informe de Alfonso Guerra, cónsul general en Hamburgo, a la SRE, 16-V-38, L-E-588, fs.40-42,45,47.

³³ Guerra mencionaba el apoyo dado por la opinión pública y ciertos sectores del gobierno alemán a la política cardenista, AHSRE, Guerra a la SRE, (Hamburgo), 16-V-38, L-E-588, f.30; f.28. *Cfr*: Radkau (1988b: 93-94).

³⁴ AHSRE, Carta de Guerra a Ramón Beteta, subsrio. de la SRE, (Hamburgo), 24-III-38, L-E-588, fs.7-8, Mensaje de Guerra a la SRE, (Hamburgo), 18-VII-38, L-E-588, fs.101-103, Cárdenas (1996: 46-49), AHSRE, Telegrama de Francisco A. de Icaza, encargado de negocios en Berlín, a la SRE, 19-VIII-38, L-E-588, f.122.

³⁵ AHSRE, “México warns oil will go to Reich, Italy”. En: *The Washington Times*, 23-I-39, L-E-588, f.251; *The New York Post*, 12-XII-38, L-E-588, f.189, Guerra a la SRE, (Hamburgo), 16-V-38, L-E-588,

Simultáneamente, los alemanes reavivaron sus esfuerzos para adquirir petróleo mexicano³⁶.

Las compañías afectadas por la expropiación boicotearon el comercio germano-mexicano. La Standard and Shell emprendió un embargo y, con otras empresas, impidió que los barcos de Alemania y Noruega sirvieran a México. La Sinclair Refining Company de Tampico se reservó el derecho frente a la Hamburger Mineralöl-Import de pelear el petróleo mexicano que ésta recibiera, por ser mercancía robada³⁷.

En un inicio Alemania y México lograron hacer frente a estos embates. En marzo de 1938 Guerra preguntó a la Secretaría de Relaciones Exteriores si la nueva directiva de Petróleos estaba dispuesta a satisfacer un pedido de la Hamburger —72 mil toneladas de gasoil de la Sinclair—, aclarando que había demanda para mayores cantidades y que los compradores podían transportar la mercancía. Guerra notificó que el gobierno alemán había autorizado la continuación de los negocios de la Hamburger con México y que otras empresas interesadas en los mercados alemán y escandinavo querían saber las condiciones de venta del petróleo, demandando cerca de un millón de toneladas. Aunque los alemanes sugirieron varias formas de liquidación, destacó el pago en marcos de compensación³⁸. Asimismo, el Banco Germánico conectó a Guerra con un importador en Hamburgo que deseaba comprar petróleo para venderlo, sobre todo, en Holanda y Escandinavia³⁹. El consulado en Bremen reportó que la casa Borcherding quería comprar petróleo para el consumo de Alemania; la cantidad dependería de la disposición de México para aceptar el 70 u 80% del pago en maquinaria alemana y el resto en divisas. En abril Espinosa Mireles, gerente de la Distribuidora de Petróleos Mexicanos, proporcionó a la casa las especificaciones y los precios de los productos mexicanos en venta⁴⁰.

Aunque parte del comercio dependía de buques extranjeros, Alemania poseía una capacidad de transporte de 50 mil toneladas y podía cubrir el 50% de sus necesidades de petróleo. En 1938 comenzó a construir más tanques para elevar su capacidad en 20 mil toneladas más⁴¹.

Por otro lado, la justicia alemana no procedió contra México. La Hamburger amparó su pedido y compró dos cargas más, de 9-10.000 toneladas cada una. Icaza, encargado de negocios en Berlín, señaló que, en caso de un conflicto legal, Alemania respaldaría a México; además, por la guerra comercial entre Gran Bretaña y Alemania, era poco probable que la primera hiciese una gestión formal ante la segunda, y, de hacerlo, fracasara-

f.50, Carta de Gustavo Espinosa Mireles, gerente gral. de la Distribuidora de Petróleos Mexicanos, a la SRE, 8-VIII-38, L-E-588, f.111, Meyer Cosío (1991: 177); Torres (1991: 13); Radkau (1988b: 95); Meyer Cosío (1972: 239-240, 249); Basurto (1976: 109-111).

³⁶ Basurto (1976: 101-102).

³⁷ AHSRE, Guerra a Beteta, (Hamburgo), 24-III-38, L-E-588, f.7, Guerra a la SRE, (Hamburgo), 16-V-38, L-E-588, fs.47-49, Nota de Guerra a la SRE, (Hamburgo), 28-III-1938, L-E-588, f.2 y Telegrama de Icaza a la SRE, (Berlín), L-E-588, 9-V-38, f.21 y Meyer Cosío (1991: 165-175,177-178).

³⁸ AHSRE, Telegrama de Guerra a SRE, (Hamburgo), 23-III-38, L-E-588, f.1, Guerra a Beteta, (Hamburgo), 24-III-38, L-E-588, fs.6-7.

³⁹ AHSRE, Guerra a la SRE, (Hamburgo), 28-III-38, L-E-588, f.2.

⁴⁰ AHSRE, Cablegrama de Rafael Urdaneta, vicecónsul del Consulado Gral. en Bremen, al Depto. Consular-Sección Comercial-SRE, 30-III-38, L-E-588, fs.16-17 y Telegrama de Urdaneta a la SRE, (Bremen), 30-III-38, L-E-588, f.9, Nota de Mireles Espinosa a la Oficialía Mayor-SRE, 15-IV-38, L-E-588, f.13.

⁴¹ AHSRE, Icaza a la SRE, (Berlín), 9-V-1938, L-E-588, f.21.

ría⁴². La Hamburger hizo un acuerdo de prueba con la Cía. Mexicana Exportadora de Petróleo; se pactó el envío, en mayo, de tres buques con gasoil. Tras comprobar la calidad del producto, ésta y otras empresas expresaron su deseo de comprar todo el que se les vendiera, asegurando que poseían medios para transportarlo. En diciembre el gobierno mexicano cerró un trato con la Hamburger para dar gasoil a la marina alemana —a un menor precio respecto al internacional: menos de un dólar por barril— a cambio de ocho millones de dólares y crédito en marcos de compensación⁴³.

La triangulación comercial sirvió para evadir la presión internacional. En agosto de 1938 The Tropicorp Inc. solicitó a Xavier Ojeda, el cónsul en Colonia, precios de gasoil, petróleo, aceite lubricante y puertos *cif*, pidió 2.400.000 toneladas de petróleo crudo y gasoil, y comunicó que podía absorber cerca de cuatro millones de toneladas para sus compradores alemanes, irlandeses y británicos a cambio de piezas de maquinaria⁴⁴. Ojeda puso dinero de su bolsillo para coadyuvar a la transacción. The Tropicorp presionó a México para que nombrase agregado comercial en Alemania a De Marré, un canadiense, a fin de evadir las trabas puestas por El Águila contra los cargamentos mexicanos. Sin embargo, algunas autoridades recibieron la propuesta con recelo, el envío de las cotizaciones se retrasó y la noticia de las negociaciones, supuestamente confidenciales, salió a la luz pública⁴⁵.

La triangulación más importante fue la de William Rhodes Davis, un petrolero estadounidense cuyos esfuerzos por comercializar el petróleo mexicano databan de 1934⁴⁶. En junio de 1938 se firmó un contrato que estipuló la apertura de una cuenta en Alemania a favor del gobierno mexicano. El trato se hizo a través de tres firmas de Davis: Davcom (México), Davis & Co. (Nueva York), y Europäische Tanklager Transport (Berlín). En julio el Banco Germánico aclaró que la Eurotank había depositado en una cuenta de compensación de aceite, a nombre de Davis, un millón de Rmk (*Reichsmark*) para pagar el pedido de este último. Espinosa Mireles exigió, sin éxito, que la cuenta quedase a nombre del gobierno mexicano. En agosto la Eurotank depositó un millón más de Rmk; el crédito sólo podía usarse para liquidar los compromisos del gobierno mexicano, siempre que se cambiasen —de preferencia— por materiales alemanes para la industria petrolera y se asentaran como

⁴² AHSRE, Icaza a la SRE, (Berlín), 9-V-1938, L-E-588, f.21., Escrito de Icaza a Guerra, (Berlín), 16-V-38, L-E-588, f.59, Guerra a Beteta, (Hamburgo), 24-III-38, L-E-588, f.7 y Guerra a la SRE, (Hamburgo), 16-V-38, L-E-588, fs.47-49.

⁴³ AHSRE, Guerra a la SRE, (Hamburgo), 16-V-38, L-E-588, fs.24-29, Telegrama de Luis Quintanilla, encargado de negocios en Washington, a la SRE, 10-XII-38, L-E-588, f.158 y Frank L. Kluckhohn, “Mexico and Reich in big barter deal”. En: *The New York Times*, 9-XII-38, L-E-588, f.166.

⁴⁴ También había compradores franceses involucrados en los negocios de The Tropicorp con México, AHSRE, De Marré a Icaza, (Weiden/Colonia), 26-VIII-38, L-E-588, f.77, De Marré a Ojeda, (Weiden/Colonia), 6-VIII-38, L-E-588, f.90.

⁴⁵ AHSRE, Guerra a SRE, (Hamburgo), 18-VII-38, L-E-588, fs.101-102, Carta de Joe H. Henders, director de The Tropicorp, a Icaza, (Weiden/Colonia), 20-VIII-38, L-E-588, f.88, Carta de Henders, a Icaza, (Weiden/Colonia), 23-VIII-38, Lista de De Marré a Ojeda, (Weiden/Colonia), 24-VIII-38, L-E-588, fs.78-79, Ojeda a la SRE, Colonia, 2-IX-38, L-E-588, f.74, The Tropicorp a Ojeda, (Weiden/Colonia), 1-IX-38, L-E-588, f.75, Carta de Francisco Castillo N., embajador en Washington, a la SRE, 17-IX-38, L-E-588, f.96 y Carta de Guerra a la SRE, (Hamburgo), 8-IX-38, L-E-588, f.149.

⁴⁶ Davis negoció con el Alto Mando de la Marina de Guerra alemana y diplomáticos alemanes en México, Radkau (1988b: 120-127,137); Meyer Cosío (1972: 246).

compras adicionales, con la sanción de Alemania. Al parecer, hacia septiembre se planeaba abrir otra cuenta a favor del gobierno mexicano en el Banco Germánico en Hamburgo⁴⁷. Guerra señaló que esta operación se hizo, no con marcos de compensación, sino con marcos ordinarios de pagos interiores que “[...] no beneficia[n] al comprador con el descuento correspondiente a los ‘marcos de compensación’ que se adquieren en México[...]”⁴⁸.

Los diplomáticos mexicanos se preocuparon por obtener cotizaciones internacionales en el comercio con Alemania. Guerra, representante de Petróleos Mexicanos en los tratos con Davis, recomendó la negociación directa con los fabricantes alemanes o sus agentes para no repetir la mala experiencia vivida por México con el arroz, cuyas operaciones derivaron en la especulación, a favor de Alemania, del precio de las mercancías dadas a México a cambio del arroz⁴⁹. Los comerciantes alemanes, por su parte, se quejaron de que las fugas de información facilitaban el boicot contra México⁵⁰.

Con todo, las negociaciones cristalizaron. En diciembre la prensa informó de un acuerdo de Davis con Eduardo Suárez, el secretario de Hacienda, para permutar en 1939 maquinaria pesada por petróleo con un valor de 17 millones de dólares. Primero se dijo que sería un trueque; luego se supo que el 40% se pagaría en efectivo y el 60% en créditos. Suárez aclaró que el pacto tan sólo representaba la concreción de los convenios previos a la expropiación⁵¹.

Aun así, la triangulación generó fricciones. En febrero de 1939 los comerciantes alemanes manifestaron su intención de tratar *vis a vis* con México para romper el monopolio de Davis, pidieron muestras de petróleo mexicano y sus derivados, precios y formas de pago. La idea no prosperó, pero en mayo la prensa inglesa afirmó que, a petición de México, Alemania y México negociarían sin Davis. No obstante, en junio la legación alemana en México notificó que, conforme al contrato de enero, los valores de las entregas de aceite de Petróleos Mexicanos serían pagados en marcos de compensación en la cuenta “Spezial-Aski Davis” en Hamburgo; con los fondos obtenidos se liquidarían los pedidos del gobierno mexicano⁵². Empero, en julio Alemania envió a un economista para evaluar la posibilidad de comerciar directamente con México (Radkau 1988b: 136).

⁴⁷ AHSRE, Comunicado de Espinosa Mireles a W.F. Flanley, apoderado de Davis y presidente de Davcom, [México], 14-VII-38, L-E-588, f.147, Carta de Espinosa Mireles a Beteta, (México), 23-VIII-38, L-E-588, f.144, Correspondencia del Banco Germánico a la S.H.C.P., (México), 15-VIII-38, L-E-588, f.146, Correograma de Mena al gerente de la Distribuidora de Petróleos Mexicanos, (México), 31-VIII-38, L-E-588, f.130 y Carta de Ernesto H. Goeldner a la SRE-Comisión Nacional de Exportación, (México), 9-II-39, L-E-588, f.193, Guerra a la SRE, (Hamburgo), 8-IX-38, L-E-588, f.149.

⁴⁸ AHSRE, Escrito de Guerra a la SRE, (Hamburgo), 1-IX-38, L-E-588, f.133. Los marcos de compensación de la cuenta de Davis tenían el mismo poder adquisitivo que los marcos normales de compensación, pero no podían venderse en el mercado, Nota de la legación alemana [en México] a la SRE, [México], 1-VI-39, L-E-588, f.204.

⁴⁹ AHSRE, Guerra a SRE, (Hamburgo), 8-IX-38, L-E-588, f.149 y Carta de Mena a Espinosa Mireles, 3-IX-38, L-E-588, f.132.

⁵⁰ AHSRE, Mensaje de Guerra a SRE, (Hamburgo), 26-IX-38, L-E-588, f.154.

⁵¹ Se refería a un contrato celebrado por la Sinclair, AHSRE, “Mexico to ship oil to Reich”. En: *The Washington Times*, [9]-XII-38, L-E-588, f.170 y “México terminando negociaciones para vender \$17,000,000 en petróleo a Davis”. En: Prensa de N.Y., 10-XII-38, L-E-588, f.169.

⁵² AHSRE, Goeldner a la SRE, (México), 9-II-39, L-E-588, f.193, Telegrama de Juan F. Azcárate, ministro en Berlín, a la SRE, 30-V-39, L-E-588, f.203, Nota de la legación alemana a la SRE, [México], 1-VI-39, L-E-588, f.204 y Telegrama de Azcárate a la S.R.E, Berlín, 27-VI-39, L-E-588, f.212.

Otros pedidos menores se sucedieron en 1938 y 1939. En 1938 la compañía Alfoil solicitó 5.500 toneladas de gasoil y contrató barcos en Hamburgo para transportarlo. La Exportvermittlung & Commissions-K.G. für Papier und Pappfabrikate de Berlín ofreció instalar una planta de papel y cartón en México y suministrar la papelería necesaria en tanto no se terminase la obra, a cambio de petróleo. En 1939 un barco de la marina alemana viajó a Tampico para cargar petróleo⁵³. A su vez, México buscó comprar un sustituto de tetraetilo de plomo a la I.G. Farbenindustrie de Frankfurt a fin de fabricar combustibles de buena calidad⁵⁴. Gracias a Alemania, México entró a otros mercados; así, la casa danesa Nafta, Benzin & Petroleum hizo una compra experimental de 5.000 toneladas mensuales de bencina y petróleo⁵⁵.

También destacó la demanda de armamento⁵⁶. En mayo y junio de 1938 The Tropicorp manifestó su deseo de permutar tubería para petróleo por seis millones de galones de petróleo crudo y gasolina para motores y aeroplanos. La empresa tenía noticias de que México podía producir aeroplanos de caza y bombas y solicitó ofertas al respecto. En agosto Icaza informó que Alemania quería comprar combustible para su rearme y expansión⁵⁷. Poco después, The Tropicorp pidió aeroplanos bombarderos, aviones de motor, ametralladoras y cañones, ofreciendo pagar en efectivo en cuanto recibiera los documentos de embarque. No obstante, México no mandó las cotizaciones y la Secretaría de la Defensa Nacional manifestó: “[...] por el momento no es posible efectuar ninguna operación sobre armamento en vista de los compromisos adquiridos con anterioridad”⁵⁸.

Respecto a la condición alemana de hacer negocios de compensación, Herbert Schonburg, cónsul honorario en Leipzig, concluyó: “[...] parece que este sistema de pago representa la única posibilidad para llevar a cabo el comercio entre Alemania y México”⁵⁹. En su opinión, ambas economías podían complementarse si se hacían operaciones de monto equivalente. Aunque México producía artículos que Alemania quería venderle

⁵³ AHSRE, Telegrama Elizondo a SRE, (Berlín), 8-VIII-38, L-E-588, f.114, Carta de la Agencia de Exportaciones y Comisiones para Papelería y Cartonería de Berlín-Spandau a la legación en Berlín, 9-IX-38, L-E-588, f.117, Notificación de Urdaneta a la Capitanía de Tampico, (Bremen), 21-III-39, L-E-588, f.201.

⁵⁴ AHSRE, Correspondencia de Guerra a la SRE, Hamburgo, L-E-588, 29-VIII-38, f.125. Como parte de la campaña internacional en contra de la expropiación petrolera, la venta de tetraetilo de plomo le fue negada a PEMEX (Meyer Cosío 1972: 178).

⁵⁵ AHSRE, Guerra a la SRE, (Hamburgo), 29-VIII-38, L-E-588, f.237, Mensaje de Espinosa Mireles a Mena, 19-IX-38, L-E-588, f.240 y Respuesta de Ernesto Hidalgo, Oficial Mayor- SRE a Espinosa Mireles, 20-IX-38, L-E-588, f.241.

⁵⁶ Entre 1933 y 1939 el gasto militar alemán pasó de ser el 3% del ingreso nacional al 23%; en 1938 y 1939 fue un tercio del gasto estatal (Aldcroft 1993: 85; Basurto 1976: 113).

⁵⁷ AHSRE, Correograma de Ojeda (10-VI-38) citado en una carta de Hidalgo al gerente de la Exportadora Nal. de Petróleo, 14-VI-38, L-E-588, f.65 y Carta de Ojeda a SRE, Colonia, 5-VII-38, L-E-588, f.72, Icaza a SRE, (Berlín), 19-VIII-38, L-E-588, f.122.

⁵⁸ AHSRE, Mensaje del director de Técnica Militar-Secretaría de la Defensa Nacional (S.D.N.) a la SRE, 30-IX-38, f.93, Mensaje de José D. Báez, jefe del Depto. de Petróleo- Sección Técnica e Inv. Económica- S.E.N., 15-X-38, L-E-588, f.99, Carta de The Tropicorp a Ojeda, (Weiden/Colonia), 1-IX-1938, L-E-588, f.75, Mensaje de Hidalgo al gerente de la Distribuidora de Petróleos Mexicanos, 29-IX-38, L-E-588, f.253.

⁵⁹ AHSRE, Escrito de Herbert Schonburg, cónsul honorario de México en Leipzig, a la Comisión Nacional de Comercio Exterior-SRE, 20-V-38, III-240-6, f.11; también f.10.

(v. gr. alimentos, vestido), el cónsul señaló que México ganaría al comprar mercancía moderna a precios accesibles; además, de no aceptar la ampliación de las importaciones alemanas, sería imposible firmar un acuerdo bilateral.

Sin embargo, Alemania compraba petróleo soviético en efectivo. En 1937 la URSS vendió 301.434,9 toneladas de petróleo crudo y sus derivados a Alemania, más las entregas a través de otros países. Si bien la URSS compró instalaciones industriales e hidroeléctricas a cambio de ello, Guerra aseguró que las “[...] compra-ventas rusas se efectúan y se liquidan en moneda alemana a precios de competencia y al margen de los convenios ‘Aski’ o de ‘Clearing’”⁶⁰.

Empero, aunque en el comercio germano-mexicano parte del pago se fijó en efectivo, el sistema de compensación fue la base para negociar. Tal vez Alemania aprovechó el conflicto petrolero en México para usar el trueque. El sistema fue efectivo, pues los alemanes entraron al mercado mexicano de químicos, máquinas de escribir y equipo de oficina⁶¹. En 1938 el 67% de las exportaciones mexicanas se canalizaron a los EE.UU. y un 58% de las importaciones de México fueron estadounidenses. Sin embargo, aun cuando de 1933 a 1938 las exportaciones mexicanas a Alemania pasaron de ser el 9,6% del total de las exportaciones al 7,7%, el 18,9% de las importaciones de México fueron alemanas, porcentaje superior al 12,3% de 1933. Así, contrario a la tendencia global en América Latina, en 1938 el comercio de México con Alemania cobró nuevos bríos. Para junio de 1939 México suministraba ya el 40% del consumo alemán de petróleo, y entre marzo de 1938 y agosto de 1939 México colocó el 48% de sus exportaciones petroleras en Alemania⁶².

El comercio de compensación y el inicio de la II Guerra Mundial

Hasta antes de la II Guerra Mundial, México canalizó la polarización política entre el Eje y los aliados a su favor. En 1938 estrechó su comercio con los países rivales de los EE.UU. y Gran Bretaña⁶³. Esto despertó el recelo de los EE.UU., que temía la extensión del fascismo por América Latina; la prensa llegó a insinuar también que tras las operaciones germano-mexicanas estaba Trotsky, quien se proponía fortalecer a Alemania para debilitar a Stalin⁶⁴.

Aun así, dada la situación política de Europa, desde la segunda mitad de 1938 algunos diplomáticos recomendaron finiquitar los créditos pendientes a la brevedad posible⁶⁵. Para abril de 1939 la inminencia de la guerra precipitó que el ministro mexicano en

⁶⁰ AHSRE, Guerra a SRE, (Hamburgo), 18-VII-38, L-E-588, f.103; fs.101-102.

⁶¹ AHSRE, “Mexico’s sale of oil to Nazis arouses”. En: *The Washington Post*, 10-XII-38, L-E-588, f.185. Sin embargo, parece que en 1938 EE UU se hallaba más consternado por la penetración cultural y política italiana en América Latina que por la expansión comercial de Alemania (Bidwell 1942: 25).

⁶² Bidwell (1942: 13,43-45), Secretaría de la Economía Nacional-Dirección General de Estadística (1947: 449), AHSRE, Azcárate a la S.R.E. (Berlín), 27-VI-39, L-E-588, f.212; Radkau (1988b: 129).

⁶³ México también vendió petróleo por compensación a Japón e Italia, y prestó más atención a los mercados latinoamericanos, AHSRE, “Mexico’s sale of oil to Nazis arouses”. En: *The Washington Post*, 10-XII-38, L-E-588, f.185, “México warns oil will go to Reich, Italy”. En: *The Washington Times*, 23-I-39, L-E-588, f.251; Meyer Cosío (1972: 250).

⁶⁴ AHSRE, “Mexico’s sale of oil to Nazis arouses”. En: *The Washington Post*, 10-XII-38, L-E-588, f.185.

⁶⁵ AHSRE, Telegrama Elizondo a SRE, (Berlín), 30-VIII-38, L-E-588, f.140.

Berlín sugiriese presionar a los alemanes para que pagasen lo que debían a México, liquidar al contado las compras hechas a Alemania y buscar nuevos mercados fuera de Europa para los productos mexicanos⁶⁶. Como hizo notar Eduardo Villaseñor, subsecretario de Hacienda, el único mercado alternativo para México eran los EE.UU.. Villaseñor también señaló que la Secretaría de Hacienda había previsto la posibilidad de una guerra europea y había procurado usar con antelación los créditos en favor de México por concepto de entrega de petróleo y agilizar las entregas de productos alemanes a México⁶⁷.

Al estallar la guerra en septiembre de 1939, México, neutral, todavía intentó explotar el panorama internacional. Desde agosto de 1939, Guerra, pese a recomendar la liquidación de las operaciones con Alemania, recalcó la carencia alemana de bencina de calidad a causa de la requisición del Estado. Luego del inicio de la guerra, el embajador mexicano en Cuba refrendó esta información, recalcando la mala calidad de la gasolina producida en Alemania⁶⁸.

Hay indicios de que las transacciones por compensación no se suspendieron del todo. Alemania siguió comprando gasolina a México a través de terceros⁶⁹. En noviembre de 1939 Guerra advirtió que desde el 15 de noviembre había que evitar hacer embarques mexicanos a Alemania vía Holanda. Empero, el comercio continuó por otros caminos. Ese mismo mes llegaron a Francia tres cajas con 600 kilos de accesorios enviados por la casa alemana Hilchenbach para Petróleos Mexicanos; el cargamento se mandaría a Coatzacoalcos en diciembre⁷⁰. En abril de 1940 Alemania, mediante su embajada en Japón, propuso comprar el petróleo mexicano que la nación asiática no consumiese (Radkau 1988b: 139-140). Ese año la Hamburger hizo saber a México que el gobierno alemán “[...] sigue interesado en favorecer e intensificar después de la guerra las transacciones comerciales entre Alemania y México, preferentemente a base de compensación o bien mediante acuerdos bilaterales que concilien los intereses de ambos países”⁷¹.

Sin embargo, con la guerra la disponibilidad de divisas dejó de ser una prioridad para Alemania, ya que ahora disponía de los recursos de los territorios invadidos y su interés se centraba en Europa. Por otro lado, en 1940 América Latina resintió los efectos del bloqueo británico sobre el comercio alemán. México sufrió malas cosechas y disminuyeron sus exportaciones de petróleo bruto, plata, cobre y plomo. En 1941 su comercio exterior se recuperó, dirigiéndose hacia los EE.UU.; se tendió a exportar manufacturas y se redujeron las importaciones. Esta línea fue reafirmada por el apoyo de los EE.UU. al panamericanismo en respuesta a la penetración alemana. Asimismo, para 1940 mejoró la

⁶⁶ AHSRE, Telegrama Azcárate a S.R.E, (Berlín), 26-IV-39, L-E-588, f.196.

⁶⁷ AHSRE, Carta de Eduardo Villaseñor, subsrio. de la S.H.C.P., a Eduardo Hay, titular de la SRE, (México), 29-IV-39, L-E-588, f.199.

⁶⁸ AHSRE, Mensaje de Guerra a la SRE, (Hamburgo), 1-VIII-39, L-E-588, f.216, Carta de J. Rubén Romero, embajador en La Habana, a la SRE, 14-IX-39, L-E-588, f.248; Mentz (1988: 211-212) y Radkau (1988b: 106).

⁶⁹ Parece, por ejemplo, que Chile tenía una deuda de petróleo con Alemania y se acercó a México para lograr un acuerdo y saldarla, AHSRE, Telegrama de Spíndola, (Santiago de Chile), 6-XI-39, L-E-588, f.223, Mensaje de Azcárate al cónsul gral. en Hamburgo, (Berlín), 19-X-39, L-E-588, f.224 y Radkau (1988b: 99).

⁷⁰ AHSRE, Telegrama de Guerra a la SRE, (Hamburgo), 8-XI-39, L-E-588, f.236 y Telegrama de González Roa, Consulado Gral. en Francia, a la SRE, 34-XI-39, L-E-588, f.242.

⁷¹ AHSRE, Mensaje de Guerra a la SRE, (Hamburgo), 31-VIII-40, L-E-588, f.246 y Radkau (1988b: 103).

situación de PEMEX; buena parte de su producción fue absorbida por México y se benefició con la adquisición de una flota petrolera propia. Además, desde mediados de ese año, y sobre todo a partir del verano de 1941, el gobierno de México mostró, cada vez más, su simpatía política por los aliados, amén de que a finales de 1941 se consiguió la distensión del conflicto petrolero⁷².

CUADRO 2
Saldos en las cuentas especiales en marcos petróleo en Alemania a favor de México
(mayo de 1942)

Número de cuenta	Existencia original	Créditos autorizados	Saldo disponible
Cuenta I	1.199.947,44	941.612,31	258.335,13
Cuenta II	No hay datos	No hay datos	134.262,07
Cuenta III	No hay datos	No hay datos	31.749,41
Saldo total	—	—	424.346,61

Fuente: AHSRE, Escrito de Alfonso Guerra, secretario general del Consejo Superior Ejecutivo de Comercio Exterior-Secretaría de Relaciones Exteriores, al gerente de la Distribuidora de Petróleos Mexicanos, (México), 27-V-42, L-E-588, f.254.

CUADRO 3
Saldos en las cuentas especiales en marcos ASKI especiales en Alemania a favor de México
(mayo de 1942)

Número de cuenta	Existencia original	Créditos autorizados	Saldo disponible
Cuenta I	675.013,14	666.249,69	8.763,45
Cuenta IV	No hay datos	No hay datos	11.772,96
Saldo total	—	—	20.536,41

Fuente: AHSRE, Escrito de Alfonso Guerra, secretario general del Consejo Superior Ejecutivo de Comercio Exterior-Secretaría de Relaciones Exteriores, al gerente de la Distribuidora de Petróleos Mexicanos, (México), 27-V-42, L-E-588, f.254.

Tras el ataque japonés a Pearl Harbor en diciembre de 1941, México rompió relaciones con Alemania y en América Latina se intensificaron las acciones en pro de los aliados⁷³. Desde septiembre de 1939 Davis suspendió los embarques mexicanos a Alemania (Radkau 1988b: 138). y para mediados de mayo de 1942 el estado de las cuentas de

⁷² Mentz (1988: 137); Meyer Cosío (1991: 178-179, 188-189); Meyer Cosío (1972: 249); Torres (1991: 18-19, 22, 25-26); Radkau (1988b: 97-98, 111).

⁷³ Torres (1991: 26, 28, 30); Mentz (1988: 214).

PEMEX en el Banco Germánico en Alemania (véanse los cuadros 2 y 3) evidenció la disminución de las transacciones petroleras entre ambos países. Mientras que en 1938 y 1939 las cuentas especiales a favor de México de las operaciones de Davis y la Hamburger eran de valores de cerca de 25 millones de dólares, para 1942 el crédito disponible para el gobierno mexicano era mínimo. Cabe destacar que la mayor parte de las cuentas abiertas para PEMEX estaban cotizadas en marcos petróleo, lo que refleja la importancia de este producto en las transacciones de compensación germano-mexicanas.

En 1942 México todavía tenía dinero invertido en Alemania. Así, por ejemplo, había dado 75.000 dólares a cuenta de un pedido de cable aluminio amparado por el crédito 151. El gobierno mexicano solicitó a la Allgemeine Elektrizitaets Gesellschaft que, en virtud de la cancelación de la compra, le devolviese dicha cantidad. La empresa propuso, a su vez, usar el dinero para el pago de una subestación elevadora y reductora ya terminada; así, Alemania retendría el dinero y México liquidaría parte de su saldo. Para entonces, parte de la mercancía adquirida por México permanecía almacenada en Alemania, presumiblemente por falta de medios y/o condiciones adecuados para transportarla⁷⁴.

Empero, el descenso del comercio germano-mexicano era evidente (véase el cuadro 4). Cuando sobrevino la declaración mexicana de guerra a Alemania a finales de mayo de 1942, las actividades se habían desplomado (Torres 1991: 32). Las importaciones de Alemania cayeron de ser el 18,909% de la balanza comercial mexicana en 1938, al 1,260% en 1940 y 0,005% en 1942, mientras que las exportaciones mexicanas a Alemania pasaron de ser el 7,690% del total al 0,028% en 1940 y cero en 1942.

CUADRO 4
Participación del comercio con Alemania dentro de la balanza comercial de México
(1938-1942) (en pesos)

Año	Importaciones		Exportaciones			
	Total (a)	Alemania (b)	% de (b)/(a)	Total (a)	Alemania (b)	% de (b)/(a)
1938	494118125	93436866	18.909	838127957	64453705	7.690
1939	629708225	80284344	12.749	914389882	51731836(*)	5.657
1940	669016462	8431437	1.260	960041432	269580	0.028
1941	915110234	2100697	0.229	729515609	119	1.631
1942	753038993	38935	0.005	989725173	0	0.000

Fuente: Secretaría de la Economía Nacional-Dirección General de Estadística (1947: 441.449). (*) En 1939 las exportaciones mexicanas de petróleo a Alemania fueron el 16% de las exportaciones de México (Mentz 1988: 171).

⁷⁴ AHSRE, Guerra al gerente de la Distribuidora de Petróleos Mexicanos, (México), 27-V-42, L-E-588, fs.254-255 y Radkau (1988b: 99).

Conclusiones

A la luz de la documentación y la bibliografía consultadas, se puede afirmar que el comercio germano-mexicano de compensación fue una experiencia relativamente exitosa, aunque llena de tropiezos. Primero se concentró en el café y en 1938 llegó a su clímax gracias al conflicto petrolero en México y a las tensiones políticas previas a la II Guerra Mundial. Si bien la guerra no terminó de tajo con las operaciones, las debilitó seriamente y es de suponerse que la ruptura diplomática entre ambos países las liquidó por completo.

La investigación arrojó diversas interrogantes que, confiamos, habrán de dilucidarse en trabajos futuros. Es interesante resaltar que las negociaciones de permuta entre Alemania y México fueron promovidas por particulares con antelación a la adopción oficial del sistema de compensación, lo que indica la continuidad que existió entre el gobierno de Hitler y el régimen anterior, como ha sugerido Noonan. Otro tema a seguir es la intervención de los agentes y el Banco de México en el trueque. También queda por aclarar en qué medida cristalizaron los proyectos mencionados en los documentos, así como valorar cuantitativamente su impacto real. Por otro lado, habría que determinar por qué, en el caso del petróleo soviético, Alemania tendió a pagar en efectivo, mientras que con México usó, por lo general, la vía de la compensación.

Bibliografía

- Aldcroft, Derek H. (1993): *The European economy 1914-1990*. Londres: Routledge.
- Basurto, Jorge (1976): *El conflicto internacional en torno al petróleo de México*. México: Siglo Veintiuno.
- Bidwell, Percy W. (1942): *Defensa económica de la América Latina*. México: World Peace Foundation-Instituto Panamericano de Bibliografía y Documentación.
- Bieber, León E. (2000): "El comercio germano-boliviano 1936-1939. Un fracaso singular en el contexto del comercio de compensación de Alemania con América Latina". En: Böttcher, Nikolaus/Hausberger, Bernd (eds.): *Dinero y negocios en la historia de América Latina. Veinte ensayos dedicados a Reinhard Liehr*. Frankfurt: Vervuert, pp. 487-515.
- Cárdenas, Enrique (1996): "La política económica en la época de Cárdenas". En: Águila, Marcos Tonatiuh/Enríquez, Alberto (coords.): *Perspectivas sobre el cardenismo. Ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta*. México: UAM-Azcapotzalco-Departamento de Economía, pp. 33-61.
- McCann, Frank D. (1968): "La lucha por el comercio brasileño, 1935-1939". En: *Foro Internacional*, 9, 2, pp. 182-193.
- Mentz, Brígida von (1988): "Las empresas alemanas en México (1920-1942)". En: Mentz *et al.*, Tomo I, pp. 121-230.
- Mentz, Brígida von *et al.* (1988): *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*. México: CIESAS.
- Meyer Cosío, Lorenzo (1972): *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*. México: El Colegio de México.
- (1991): *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. Tomo VI*. México: Senado de la República.
- Noonan, Eamonn M. (1995): *Choosing confrontation: commercial policy in Britain and Germany, 1929-1936*. Florencia: European University Institute.

- Oficina de Estudios Especiales del Comité de Aforos y Subsidios al Comercio Exterior (1945): *Problemas del comercio exterior de México, 1935-1939/1940-1944 (ponencia)*. México: Segundo Congreso Mexicano de Ciencias Sociales.
- Radkau, Verena (1988a): “Los elementos de la política exterior nacionalsocialista”. En: Mentz *et al.*, Tomo II, pp. 37-67.
- (1988b): “El Tercer Reich y México”. En: Mentz *et al.*, Tomo II, pp. 69-142.
- Secretaría de la Economía Nacional-Dirección General de Estadística (1947): *Compendio Estadístico. Estados Unidos Mexicanos*. México: Secretaría de la Economía Nacional.
- Torres, Blanca (1991): *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. Tomo VII. De la guerra al mundo bipolar*. México: Senado de la República.